

SANTA CRUZ, 27 de diciembre de 2024.-

VISTOS :

1. Ley de compras N°19.886 y la ley N°21.634 que moderniza la ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado;
2. ORD N°305 de fecha 31.07.2023, de Director Subrogante Instituto Politécnico Santa Cruz a Director Departamento de Educación Municipal Solicitante autorizar Habilitación de espacios deportivos Instituto Politécnico Santa Cruz.
3. Memorándum N°183 de fecha 31.07.2023, de Encargado de Infraestructura DAEM a Jefa de Finanzas DAEM solicitando la aprobación del proyecto **"HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ"**.
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1469 de fecha 27.09.2023.
5. Decreto Exento N°4174 de fecha 27 de septiembre de 2023, que llama a Propuesta Pública.
6. Acta de Evaluación de fecha 20 de diciembre de 2023.
7. Evaluación de Experiencia de Encargado Infraestructura DAEM.
8. Certificado N°796 de fecha 27 de diciembre de 2023, Sesión Extraordinaria N°77 del Concejo Municipal que aprueba la contratación.
9. Decreto Exento N°5724 de fecha 27 de diciembre de 2023, que adjudica licitación **"HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ"** ID N°3863-99-LQ23, al siguiente proveedor: **CONSTRUCTORA LOS CONDORES SPA**.
10. Reclamo INC-834692-B6G7Q6 ante la Dirección de Compras Públicas presentado por Arquimed Innovación de fecha 08 de enero de 2024.
11. Decreto Exento N°400 de fecha 22 de enero de 2024 que notifica inicio de proceso de invalidación de los actos administrativos de la licitación **"HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ"** ID N°3863-99-LQ23.
12. Descargos presentados por **CONSTRUCTORA LOS CONDORES SPA** con fecha 12 de febrero de 2024.
13. Decreto Exento N°1446 de fecha 26 de marzo de 2024, que acoge descargos presentados por **CONSTRUCTORA LOS CONDORES SPA**.
14. Certificado de fianza N°B0166977.
15. Prórroga de certificado de fianza N°B0166977-01.
16. Contrato a Suma Alzada de fecha 06 de mayo de 2024.
17. Decreto Exento N°2078 de fecha 06.05.2024, que aprueba el Contrato.
18. Acta de entrega a terreno de fecha 15 de mayo de 2024.
19. Memorándum N°132 de fecha 15.05.2024, del Director de Educación Municipal a Director de Obras Municipal, solicitando Paralización de la Obra.
20. Informe Técnico del ITO a cargo del Proyecto de fecha 15.05.2024, que indica razones de paralización.
21. Decreto Exento N°2421 de fecha 16.05.2024, que paraliza la Obra a partir del 16.05.2024 hasta el 19.06.2024.
22. Acta de Reinicio de fecha 19.06.2024.
23. Decreto Exento N°3182 de fecha 21.06.2024, que aprueba acta de reinicio de la Obra.
24. Informe Técnico del ITO a cargo del Proyecto de fecha 06.09.2024, que indica las razones de la Paralización.
25. Decreto Exento N°4431 de fecha 06.09.2024, que paraliza la obra.
26. Informe Técnico del ITO de fecha 18.11.2024, que indica las razones del Aumento de Obra y Plazo.
27. Memorándum N°539 de fecha 19.11.2024, del Director de Obras Municipal al Director DAEM, solicitando aumento de obra y plazo del Proyecto.
28. Oficio Ordinario N°446 de fecha 29.11.2024, de la Directora (r) Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz al Director de Educación Municipal de Santa Cruz, autorizando el aumento de obra del proyecto.
29. Decreto Exento N°5767 de fecha 29.11.2024, que aprueba el aumento de obra denominada **"HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ"**
30. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1365 de fecha 09.12.2024
31. Orden de Compra N°3863-559-SE24.
32. Certificado de fianza N°B0198212 MásAVAL S.A.G.R.
33. Anexo de contrato del 20.12.2024.
34. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. La necesidad de ampliar monto y plazo del contrato suscrito con CONSTRUCTORA LOS CONDORES SPA para el proyecto "HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ".
2. Que las modificaciones al proyecto, serán financiadas con cargo a presupuesto Ley SEP, Cuenta Presupuestaria N°215.22.06.001.001.004.

DECRETO EXENTO N°6081.-

1. **APRUÉBASE**, en todas las partes el anexo contrato de fecha 20 de diciembre del 2024, suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su alcalde don **YAMIL ANDRES ETHIT ROMERO** y don **ALFONSO JOSÉ CASTRO AMENABAR**, RUT [REDACTED] en representación de **CONSTRUCTORA LOS CONDORES SPA**, RUT 76.272.942-3 el proyecto "Habilitación de espacios deportivos Instituto Politécnico Santa Cruz".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

C. c.:
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)
-----/



YAMIL ANDRES ETHIT ROMERO
Alcalde Municipalidad Santa Cruz